

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN. SECRETARÍA MUNICIPAL.

ACTA Nº 11/17 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, lunes 6 de marzo de 2017, siendo las 16.00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

CONCEJALES Y CONCEJALA ASISTENTES:

- Sr. Miguel Peña Jara.
- > Sr. Felipe Catalán Venegas.
- > Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- > Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- > Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto. Ministro de Fe, el Secretario Municipal, Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

Aprobación de actas Nº 9 y 10, se adjuntan.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

Correo electrónico enviado el viernes 3 de febrero por el secretario municipal (s), con tres adjuntos y recordatorio próximo lunes concejo a las 16 hrs.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

✓ Caducidad de patente de alcohol a nombre del contribuyente
Don Patricio San Martín Lara

3

ASUNTOS NUEVOS O PENDIENTE.

- ✓ Construcción cafetería en el Estadio Municipal.
- ✓ Reubicación de Feria Productiva.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- ✓ Acuerdo Nº 56/17: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal de realizar una parte de la sesión del concejo secreta, para informar el alcalde sobre la situación de posible fraude en la dirección de administración y finanzas del municipio y la denuncia en la sección de delitos económicos de la PDI en Chillán y la instrucción de sumario administrativa.
- ✓ Acuerdo Nº 57/17: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal acta Nº 9, en sesión ordinaria del lunes 6 de marzo.
- ✓ Acuerdo Nº 58/17: Es aprobado por el Concejo Municipal acta Nº 10, en sesión ordinaria del lunes 6 de marzo.
 - Aprobaron seis (6) votos, los siguientes: Concejales Sres. Miguel Peña, Gabriel Navarrete, Marcelo Bustos, Esteban Villegas, Concejala Sra. Miriam Pérez y alcalde Sr. Alberto Gyhra.
 - Una (1) abstención, Concejal Sr. Felipe Catalán por no haber estado presente en esa sesión del concejo.
- ✓ Acuerdo Nº 59/17: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal iniciar una fase exploratoria para la instalación de una cafetería entre el polideportivo y el estadio en terreno municipal.

INFORMACIONES ENTREGADAS POR EL SR. ALCALDE:

♣ Al dar inicio la sesión del concejo el Sr. Alcalde solicita que una parte de ella sea secreta, para tratar fraude financiera cuyos antecedentes fueron remitidos a la sección de delitos económicos de la PDI y ha instruido sumario administrativo. Solicitud que es aprobada por el concejo municipal.

- Entre el polideportivo y el estadio hay un espacio de terreno municipal que podría servir para la instalación de una cafetería por un particular y que se podría entregar en comodato o concesionarlo por lo que solicita que sea aprobada una fase exploratoria para la instalación de una cafetería. Es aprobada por el concejo.
- ♣ Informa que la feria de los días sábados vuelve a la Av. Cayumanqui.

Concejal Peña señala que fueron invitados juntos al colega Villegas por la directiva de los feriantes a reunión con todos ellos, donde manifestaron que volver a la Av. Cayumanqui es por la comodidad de tener sus productos en sus vehículos.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS DE CONCEJALA Y CONCEJALES:

CONCEJAL MARCELO BUSTOS:

Se comunicó conmigo el presidente de los apoderados del Liceo donde me señaló que hay un proyecto financiado hasta el 20 de enero y que no se había realizado nada.

Alcalde, que se pregunte directamente al director del Liceo o al DAEM, es materia de ellos.

Insistir, patio trasero detrás del cementerio por calle Margarita un basural y madera acumulada para que sea limpiado ese espacio.

Alcalde, Don Carlos Hernández irá a ver esa situación.

¿Qué pasa con las áreas verdes, se van incorporar nuevas?

Alcalde, se terminó la licitación, se mejoró el contrato pero no hay más plata.

Concejal Bustos, quedarían una 10 personas sin trabajo.

Alcalde, eso no lo puedo asegurar, no me llevo por rumores, los antecedentes están en la página web, es licitación pública.

7

Concejal Catalán, no siempre se está pendiente de la página, se podría traer los antecedentes, un listado de lo que se subió a la página web.

Alcalde, está todo en la página web o es ahorrarse tiempo.

CONCEJAL Miguel Peña:

Sector Chillancito al llegar a las Mercedes gran cantidad de luminarias fuera de servicio y también, en Liucura Bajo unas 5 o 6 luminarias.

Alcalde, se irán a ver, que vecinos envíen directamente nota a la DOM.

Ver la posibilidad, si se puede, que se informe de la constitución de Súper Cantera y de la Asociación de la ANFA.

Alcalde, preguntarle directamente al encargado de organizaciones que las constituye.

Ayer se terminó la Copa municipal, ganó Cerro Porteño, me llamó la atención que no llegará invitación para participar en la entrega de premios.

Alcalde, yo no fui invitado tampoco.

CONCEJALA MIRIAM PÉREZ:

Educación, me llegó por correo informe tan lapidario de Srta. Ruth R., realizado por el director de la escuela Amanda Chávez que es tan subjetivo y la puso a disposición del DAEM, con ese informe no encuentra trabajo en ninguna parte.

Alcalde, averiguaré la situación y que pasó con ella.



CONCEJAL GABRIEL NAVARRETE:

Informar que hemos tenido reuniones la comisión investigadora de Club Súper Cantera y el lunes entregaremos los antecedentes.

Inicio de la segunda parte del concejo en reunión secreta donde el Sr. Alcalde informa de los antecedentes que se originan en Tesorería por no cuadratura de caja y que origino que conocido los hechos entregados por el Tesorero al Alcalde y en consulta con los asesores jurídico decidió inmediatamente que el Tesorero fuera a colocar la denuncia a la sección de delitos económicos de la PDI en Chillan e instruyó sumario administrativo, todo esto cumplir con mandato legal.

Consignar que el concejal Sr. Gabriel Navarrete solicitó crear comisión investigadora del concejo y tener informe de la retención del incremento previsional que viene del año 2012 de los funcionarios municipales.

Siendo las 16.45 horas se da término a la primera parte de sesión ordinaria del Concejo Municipal y concluye con la segunda parte a las 18.30 horas.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web.

Acta N° 11/17, aprobada por el Concejo Municipal.

ALBERTO GYHRA SOTO.

ALCALDE.

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.

SECRETARIO MUNICIPAL.

MINISTRO DE FE.

ECRETARIO

/echv.

Quillón, lunes 13 de marzo de 2017.